

**ACTA N° 166**

- 1.-En Calbuco, 28 noviembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:14 horas.  
Hora Término: 11:45 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE CALBUCO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acuerdo PASAM 2024 (Desam).

**1.-SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy Guerrero; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día 28 de noviembre del 2023. Tenemos como presentación un punto: Pasam 2024

**2.- ACUERDO PASAM 2024 (DESAM).**

Sr. Carlos Comicheo, Director Subrogante Desam, esto es un trabajo de todo el equipo; Oficio 311 del 24/11/2023, se envió el Pasam. Hemos sostenido tres reuniones de trabajo, hemos recibido sus observaciones y hemos hecho las modificaciones solicitadas. A diferencia del año pasado logramos reactivar el trabajo con las comunidades. A aumentado nuestra demanda asistencial.

Sr. Luis Vargas, profesional de salud, la estructura del Plan fue delineado por el Servicio de Salud, la población de nuestra comuna caracterizada por aumento de la tasa de envejecimiento, baja natalidad. Flujo entre intersector, hospital y otros establecimientos. Traslados de urgencia vía marítima. Urgencias hospital de Calbuco. Diagnóstico participativo. Encuesta con usuarios. Y mesa abierta, focus group, también se presenta análisis encuestas equipo urbano Texas y

sector urbano, aparecen las metas para el otro año, aparecen los ejes de planificación por tipo de programa, cada ítem tiene un plan de trabajo, con responsables, descriptor. También el Plan de capacitación anual.

Sr. Concejal Ramón Andrade, cuando se analizan los índices y se lleva el contexto al Plan de Salud, población más rural que urbana, el plan no debiera decir nos vamos a preocupar más del área rural?, como las postas. Cuáles son los programas para abordar a la población que se está envejeciendo. Trabajar con los funcionarios como lo vamos a abordar. Ejemplo, sector naranjo en Cesfam, que hay mala atención. Enfocarnos en como mejoramos en toda su integridad.

Sr. Carlos Comicheo, respecto a enfoque urbano rural es una concentración domiciliaria. La inscripción está muy enfocada en sector urbano, viven en lo rural, pero se atienden en el Cesfam. También hay un factor calidad, la salud rural no estaba bien organizada, hemos tratado de mejorar generando protocolos de atención.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, bastante extenso este libro, me llama la atención la mortalidad infantil en la Comuna. Tenemos una comuna accidentada geográficamente, se me ocurre como idea para evitar situaciones, contar con un sistema de acercamiento. Ej. Tener una casa de acogida para primigestas, tipo hogar de la madre campesina. Estación de Pollollo que faltaría para que funcionara.

Sr. Carlos Comicheo, Aumentamos el número de Tens, de enfermeras en la Comuna, también más médicos. Estamos tratando de tener horas de pediatra en atención primaria.

Sr. Luis Vargas, en la página 90 aparece toda la atención para el próximo año, programa infantil.

Sr. Carlos Comicheo, el Hospital está en proceso de regularización. El percapita es la inscripción de las personas en su posta, en su sector. Tenemos programa de encargado de percapita. Sobre Pollollo es una estación médico rural, estamos en Plan de reactivarla.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, bajo porcentaje de cumplimiento del plan del año pasado, faltó más análisis de datos, plan de capacitación y también más información de la estructura del plan. Y también que el año pasado no hubo diagnóstico participativo, lo que si se realizó este año.

Sr. Concejal Oscar González, como llega uno a sancionar este documento, mencionar lo que no evalúa el texto, es una mezcla de cosas. Una de ellas es ser usuario de la salud de nuestra comuna. Estamos en un contexto que tiene que ver con Hospital, gobierno, Etc. Primero el 25% de cumplimiento del Plan es bastante ruidoso y molesto; el 25% es deficiente, por lo tanto, es necesario tomar un nuevo impulso para poder ser evaluado de mejor manera por el servicio de salud. Entender que esto no es un texto solamente es la guía. Lo que echo de menos en el Plan es el tema del intersector: convenio que tenemos con el Hospital, con Educación, tema salud mental y la red que tenemos en cada establecimiento y la red de protección social que tiene el Municipio. También eche de menos los nudos críticos, ejemplo Isla Queullín, lo mismo el estado de cada una de las postas, también ideas de casa de acogida de la mujer, debe ser

visto como Comuna. En tema de participación nos acercamos mucho más este año. Las metas comunales de salud hay que ponerles nombre.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, en el plan anual de proyección de gastos de aeronáutica civil, hay un estudio inicial para hacer dos helipuertos, uno en Queullín y otro en Tabón. A propósito, el ingreso a Calbuco también está para el estudio.

Sr. Concejales Sergio García, el diagnóstico epidemiológico de este Plan es mejor que el anterior. En relación a Plan de acción yo lo encuentro poco medible.

Sr. Carlos Comicheo, este Plan obedece a un formato y tiene una metodología, no es una cuenta pública. Los datos los vamos a entregar a fin de año.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, con independencia de metas, considerar metas referenciales, sacar un promedio y tenerlo como referencia.

Sr. Concejales Sergio García, es importante que la primera quincena de enero 2024, podamos tener los datos estadísticos.

Sr. Concejales Adán Díaz, la salud es tarea de todos y todas, que ha hecho el Concejo, que ha hecho la salud comunal, no puede ser que los indexadores de la isla de Chiloé sean más que los de Calbuco, lo mismo las dos islas de Puerto Montt. Para mí lo del Cirujano Videla era una idea excelente, falta voluntad política. Esto hay que hacerlo ver en el senado, en comisión de salud.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, así es, haremos las gestiones para ir a buscar los recursos.

**MATERIA: ACUERDO, PASAM 2024(OFICIO 311 DEL 24/11/2023 DESAM).**

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE SE INDICA:**

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ		NO		
OSCAR GONZALEZ ALMONACID		NO		
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			

Observaciones:

Sr. Concejales Sergio García, rechazo.

Sr. Concejales Oscar González, argumentar tener un 25% de cumplimiento y no hacer observaciones, rechazo.

**ACUERDO: APRUEBA, PASAM 2024(OFICIO 311 DEL 24/11/2023 DESAM).**

Se cierra sesión siendo las 11:45 Hrs.



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO**



**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA CONCEJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**